



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

24 FEB. 2005

RES. H No. 059-05

Expte.No. 5.065-04

VISTO:

El pedido formulado por la Directora de la Maestría Políticas Sociales, en el que solicita aprobación para el dictado de la asignatura curricular: SEMINARIO DE TESIS, designación de docente, aprobación del programa, como curso de posgrado y aranceles; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 746-04, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En sesión del día 22-02-05

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- DESIGNAR a las docentes que tendrán a su cargo el dictado de la asignatura curricular de la Maestría en Políticas Sociales, que se indica a continuación:

ASIGNATURA: SEMINARIO DE TESIS

DOCENTES: MG. MARIA ANGELA AGUILAR  
LIC. ADRIANA ZAFFARONI

ARTICULO 2o.- APROBAR el programa presentado por las docentes responsables, para el dictado de la asignatura.-

ARTICULO 3o.- AUTORIZAR la implementación como curso de posgrado la asignatura curricular de la Maestría de Políticas Sociales mencionada en el artículo 1o. dentro de los lineamientos aprobados para tal fin.-





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 059-05

ARTICULO 4o.- FIJAR el siguiente sistema de arancelamiento para los inscriptos el curso de posgrado el que será de:

ASISTENTE CON EVALUACION: \$ 30,00.- (PESOS TREINTA).-

ARTICULO 5o.- LIQUIDAR el pago de los honorarios a las Mg. María Angela Aguilar y Lic. Adriana Zaffaroni por un monto total de \$ 900,00.- (PESOS NOVECIENTOS), para ambas docentes.-

ARTICULO 6o.- COMUNIQUESE a la Maestría en Pol. Soc., Departamentos de Posgrado, Rendición de Cuentas y Docencia y Direc. Adm. Contable.-

Prof. SUSANA MES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULJUBASIC  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

